

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN
DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN
DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

13.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Semipresencial)
(Vespertina)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

VIERNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA

-A las 14:10 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE...decimotercera sesión extraordinaria, viernes 17 de noviembre de 2023. Período Anual de Sesiones 2023-2024. Primera Legislatura Ordinaria.

Señoras y señores congresistas, muy buenas tardes.

Señor secretario técnico, por favor, tome asistencia para verificar el *quorum* correspondiente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Muy buenas tardes, señor presidente; muy buenas tardes, señoras y señores congresistas.

Vamos a pasar asistencia a la decimotercera sesión extraordinaria de la Comisión de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, de fecha 17 de noviembre del 2023, en la sala Moyano, del Palacio Legislativo del Congreso de la República.

Congresista García Correa.

El señor GARCÍA CORREA (APP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista García Correa, presente.

Congresista Amuruz Dulanto.

La señora AMURUZ DULANTO (AP-PIS).— Congresista Amuruz, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Amuruz Dulanto, presente.

Congresista Jerí Oré (); congresista Alegría García (); congresista Aragón Carreño (); congresista Bellido Ugarte.

El congresista Bellido Ugarte ha consignado su asistencia, a través del chat de Microsoft Teams, a las 14 horas con 5 minutos.

Congresista Bermejo Rojas.

El señor BERMEJO ROJAS (CD-JPP)..- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Bermejo Rojas, presente.
Congresista Cruz Mamani (); congresista Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP)..- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Cueto Aservi, presente.
Congresista Medina Hermosilla.

La congresista Medina Hermosilla, ha consignado su asistencia, a través del chat de Microsoft Teams, a las 14 horas con 8 minutos.

Segundo llamado:

Congresista Jerí Oré (); congresista Alegría García (); congresista Aragón Carreño (); congresista Cruz Mamani () .

Señor presidente, han respondido la asistencia seis señores congresistas. No hay licencias, por lo que el *quorum* para la presente sesión es de seis.

Puede dar inicio usted cuando estime pertinente.

El señor PRESIDENTE.- Gracias, secretario técnico.

Con el *quorum* de reglamento y siendo las 14 horas y 10 minutos del viernes 17 de noviembre del 2023, reunidos de manera presencial en la sala María Elena Moyano, del Palacio Legislativo, se da inicio a la decimotercera sesión extraordinaria de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección del Magistrado del Tribunal Constitucional.

Aprobación del Acta.

Colegas congresistas, ha sido remitida a sus despachos el acta de la duodécima sesión extraordinaria, realizada el jueves 9 de noviembre del 2023.

Si algún congresista tuviera alguna observación, puede hacer uso de la palabra.

Adelante, congresista Alegría.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Se registra la asistencia del señor congresista Alegría García.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias, secretario técnico.

No habiendo observaciones, se da por aprobada el acta correspondiente a la duodécima sesión extraordinaria, realizada el día 9 de noviembre del 2023.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.- Colegas congresistas, tenemos como temas de agenda de la decimotercera sesión extraordinaria, lo siguiente:

Dación de cuenta de la relación de reconsideraciones presentadas por los postulantes a la calificación asignada en la entrevista personal y de la relación de las respuestas presentadas por los congresistas a dichas reconsideraciones. Artículo 37 del Reglamento.

Señor secretario técnico, por favor, proceda a dar lectura a la relación de reconsideraciones planteadas por los postulantes contra las calificaciones de las entrevistas personales.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, muchas gracias, con su anuencia.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Cruz Mamani, presente. Cruz Mamani, presente. Gracias.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se deja constancia, señor presidente, de la asistencia del congresista Cruz Mamani.

El señor PRESIDENTE.— Considerada la asistencia, congresista Cruz Mamani.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bien, señor presidente.

Vamos a continuar dando cuenta de la relación de reconsideraciones planteadas a la calificación de la entrevista personal, que han sido presentadas por los señores postulantes.

Señores congresistas, la comisión especial ha recibido 30 reconsideraciones planteadas contra calificación de la entrevista personal.

La postulante María del Pilar Dolores Tello Leyva presentó 10 reconsideraciones contra las calificaciones de todos los integrantes de esta comisión especial.

El postulante Pedro Hernández Chávez presentó cinco reconsideraciones; estas reconsideraciones son a las calificaciones de los congresistas García Correa, Bellido Ugarte, Bermejo Rojas, Cueto Aservi y Medina Hermosilla.

La postulante Evelia Fátima Rosalina Castro Avilés presentó ocho reconsideraciones; estas son a las calificaciones de los congresistas García Correa, Amuruz Dulanto, Jerí Oré, Alegría García, Aragón Carreño, Bellido Ugarte, Cueto Aservi y Medina Hermosilla.

El postulante Justo Fernando Balmaceda Quirós presentó tres reconsideraciones; estas reconsideraciones son a las calificaciones de los señores congresistas Bellido Ugarte, Bermejo Rojas y Cueto Aservi.

El postulante Wilber Nilo Medina Bárcena presentó cuatro reconsideraciones; estas reconsideraciones son a las calificaciones de los señores congresistas García Correa, Amuruz Dulanto, Bellido Ugarte y Cueto Aservi.

Las reconsideraciones planteadas ya se encuentran subidas en la página web de la comisión especial.

Complementando la información, debo indicar, señor presidente, que los postulantes, Luis Alberto Carrasco García y Hernando Montoya Alberti no presentaron reconsideraciones.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor secretario técnico.

Por favor, proceda a dar lectura a la relación de respuestas presentadas por los congresistas a las reconsideraciones planteadas por los postulantes.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Bien, señor presidente, con su anuencia.

Señores congresistas, la comisión especial ha recibido 30 respuestas de los congresistas a las reconsideraciones planteadas por los postulantes.

De la revisión realizada a dichas respuestas, las mismas que se encuentran motivadas, tal como lo exige el cronograma del concurso, debemos informar lo siguiente:

El congresista García Correa presentó cuatro respuestas a las reconsideraciones de los postulantes Tello Leyva, Hernández Chávez, Castro Avilés y Medina Bárcena.

El congresista García Correa, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por la postulante Tello Leyva, la declara fundada.

El congresista García Correa, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por el postulante Hernández Chávez, la declara infundada.

El congresista García Correa, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por la postulante Castro Avilés, la declara fundada.

El congresista García Correa, finalmente, en su escrito de respuesta a la reconsideración presentada por el postulante Medina Bárcena, la declara infundada.

En lo que respecta a la señora congresista Amuruz Dulanto, presentó tres respuestas a las reconsideraciones de las postulantes Tello Leyva, Castro Avilés y Medina Bárcena.

La señora congresista Amuruz Dulanto, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por la postulante Tello Leyva, la declara fundada en parte.

La congresista Amuruz, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por la postulante Castro Avilés, la declara igualmente fundada en parte.

La congresista Amuruz Dulanto, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por el postulante Medina Bárcena, la declara infundada.

Seguimos con el congresista Jerí Oré, que presentó dos respuestas a las reconsideraciones de los postulantes Tello Leyva y Castro Avilés.

El congresista Jerí Oré, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por la postulante Tello Leyva, la declara infundada.

Asimismo, el congresista Jerí, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por la postulante Castro Avilés, la declara infundada.

En lo que respecta al señor congresista Alegría García, presentó dos respuestas a las reconsideraciones de los postulantes Tello Leyva y Castro Avilés.

El congresista señor Alegría García, en su escrito de respuesta a la reconsideración de la postulante Tello Leyva, la declara infundada.

El congresista Alegría, asimismo, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por la postulante Castro Avilés, igualmente, la declara infundada.

El congresista Aragón Carreño, presentó dos respuestas a las reconsideraciones de los postulantes Tello Leyva y Castro Avilés.

Dicho señor congresista, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por la postulante Tello Leyva, la declara infundada.

El mismo congresista Aragón Carreño, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por la postulante Castro Avilés, la declara infundada.

En cuanto al señor congresista Bellido Ugarte, presentó cinco respuestas a las reconsideraciones de los postulantes Tello Leyva, Hernández Chávez, Castro Avilés, Balmaceda Quirós y Medina Bárcena.

El congresista Bellido, en su escrito de respuesta a la reconsideración de la postulante Tello Leyva, la declara infundada.

El congresista Bellido Ugarte, en su escrito de respuesta a la reconsideración del señor postulante Hernández Chávez, la declara infundada.

El referido congresista Bellido Ugarte, en su escrito de respuesta a la reconsideración de la postulante Castro Avilés, la declara infundada.

El congresista Bellido Ugarte en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por el postulante Balmaceda Quirós, igualmente, la declara infundada.

Finalmente, el congresista Bellido Ugarte, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por el señor postulante Medina Bárcena, la declara infundada.

En cuanto al señor congresista Bermejo Rojas, presentó tres respuestas a las reconsideraciones de los postulantes Tello Leyva, Hernández Chávez y Balmaceda Quiroz.

El congresista Bermejo, en su escrito de respuesta a la reconsideración de la postulante Tello Leyva, la declara infundada.

El congresista Bermejo, respecto al escrito de reconsideración del postulante Hernández Chávez, lo declara infundado.

El congresista Bermejo Rojas, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por el postulante Balmaceda Quirós, la declara igualmente infundada.

En cuanto al señor congresista Cruz Mamani, presentó una respuesta a la reconsideración de la postulante Tello Leyva, la que declara infundada.

El congresista Cueto Aservi presentó cinco respuestas a las reconsideraciones de los postulantes, señora Tello Leyva, señor Hernández Chávez, señora Castro Avilés, señor Balmaceda Quiroz y señor Medina Bárcena. **(2)**

El congresista Cueto Aservi, en su escrito de respuesta a la señora postulante Tello Leyva, declara fundada en parte dicha reconsideración.

El mismo señor congresista, en su escrito de respuesta a la reconsideración del postulante Hernández Chávez, la declara infundada.

El congresista Cueto Aservi, en la respuesta a la reconsideración de la postulante Castro Avilés, la declara infundada.

El congresista Cueto Aservi, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por el postulante Balmaceda Quiroz, la declara infundada.

Finalmente, el mismo congresista Cueto Aservi, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por el postulante Medina Bárcena, la declara infundada.

Finalmente, la señora congresista Medina Herмосilla presentó tres respuestas a las reconsideraciones de los postulantes, señora Tello Leyva, señor Hernández Chávez y señora Castro Avilés.

La congresista Medina Herмосilla, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por la postulante, señora Tello Leyva, la declara infundada.

La congresista Medina Herмосilla, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por el postulante Hernández Chávez, la declara fundada.

La congresista Medina Herмосilla, en su escrito de respuesta a la reconsideración planteada por la postulante Castro Avilés, la declara infundada.

Es todo cuanto tengo que informar, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, secretario técnico.

Proceda a realizar la modificación de la tabla de calificación de la postulante María del Pilar Dolores Tello Leyva, respecto del puntaje otorgado por el congresista García Correa, Amuruz Dulanto y Cueto Aservi; y publicar la tabla con las respectivas modificaciones.

Señor secretario técnico, proceda a realizar la modificación de la tabla de calificación del postulante Pedro Alfredo Hernández Chávez respecto del puntaje otorgado por la congresista Medina Hermosilla y publicar la tabla con la respectiva modificación.

Señor secretario técnico, proceda a realizar la modificación de la tabla de calificación de la postulante Evelia Fátima Rosalina Castro Avilés respecto del puntaje otorgado por el congresista García Correa y Amuruz Dulanto y publicar la tabla con las respectivas modificaciones.

Asimismo, proceder a notificar y publicar los escritos presentados por los congresistas que resuelven las reconsideraciones, dejando constancia en acta.

No habiendo otro punto que tratar, solicito la dispensa del trámite de aprobación del acta de la presente sesión para la ejecución inmediata de los acuerdos y disposiciones adoptadas.

Si no hubiera objeción de ningún congresista, se da por aprobada.

Ha sido aprobada por unanimidad.

Siendo las 14 horas y 22 minutos del día viernes 17 de noviembre del 2023, se levanta la decimotercera sesión extraordinaria de la Comisión Especial de la Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección del Magistrado del Tribunal Constitucional.

Muchas gracias, estimados colegas congresistas y personal técnico que nos acompaña en esta comisión.

El señor BERMEJO ROJAS (CD-JPP).— Buenas tardes con todos.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Gracias, presidente. Muy amable, gracias.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Gracias, señor presidente, habíamos quedado en cambiar el nombre, ¿no? Bueno. Es incoherente con...

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista. Bueno, para la próxima, secretario técnico, por favor, tiene que cambiar el texto, lo que en acuerdo se ha quedado.

Gracias, congresista Cueto, por la observación.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Gracias, gracias.

Me retiro, porque estaba justo bajando a la sala y veo que ya acabó. Muy rápido ha sido. Pero, está bien.

Muchas gracias. Buenas tardes, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista.

—A las 14:22 h, se levanta la sesión.